

existía entre la actora y la demandada, por falta de pago de las rentas vencidas y no satisfechas y, consecuentemente debo condenar y condeno a Productos Ecológicos Andaluces, S.L., a dejar el mencionado local, libre y expedito a disposición de la actora, con apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a su lanzamiento; todo ello, con expresa imposición de las costas procesales a la demandada (...)".

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Lo acuerda y firma Su Señoría, doy fe.

Almudena Nadal Siles. Carmen Valero Sánchez. Firmado y rubricado.»

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por resolución de la señora Juez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 497 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma llevar a efecto la diligencia de Notificación de Sentencia al representante legal de «Productos Ecológicos Andaluces, S.L.».

En Lucena, a veintitrés de mayo de dos mil seis.- El/La Secretario/a Judicial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE ROQUETAS DE MAR

*EDICTO dimanante del procedimiento ordinario
núm. 247/2004. (PD. 2110/2006).*

NIG: 0407942C20040001076.
Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 247/2004. Negociado: CJ.
Sobre: Reclamación de cantidad.
De: Don/ña. John Philip Davies y Glyn William Way.
Procuradora: Sra. Olga, García Gandía y Olga García Gandía.
Letrado: Sr. García Páez, Manuel.
Contra: Don Ivor Charles Durrant.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 247/2004 seguido en el Juzgado de Prim. Inst. e Instr. núm. Dos de

Roquetas de Mar a instancia de John Philip Davies y Glyn William Way contra Ivor Charles Durrant sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Roquetas de Mar (Almería).

Procedimiento: Juicio Ordinario 247/2004.

En Roquetas de Mar (Almería) a 10 de enero de dos mil seis don Ricardo Puyol Sánchez, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Roquetas de Mar, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ordinario tramitados en este Juzgado bajo el número 247/2004, a instancia de John Philip Davies y Glyn William Way, representados por la Procuradora Sra. García Gandía y asistidos por el letrado Sr. García Páez contra Ivor Charles Durrant, en situación procesal de rebeldía.

En nombre de S.M. el Rey dictó la siguiente sentencia

F A L L O

Estimando la demanda interpuesta la Procuradora Sra. García Gandía en nombre y representación de John Philip Davies y Glyn William Way, contra Ivor Charles Durrant, realizando los siguientes pronunciamientos:

1.º Condenar a la demandada al pago a la parte actora de treinta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve euros con cincuenta céntimos (35.759,50 €).

2.º Condenar a la demandada al pago del interés del 10% anual respecto del principal adeudado desde la fecha de interposición de la demanda.

3.º Condenar al demandado al pago de las costas de este procedimiento.

Notifíquese la anterior resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma es susceptible de recurso de apelación, que deberá prepararse en el plazo de cinco días, manifestando su voluntad de apelar y los concretos pronunciamientos que impugna.

Así por ésta mi Sentencia, definitivamente Juzgando en la presente instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

E/

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Ivor Charles Durrant, extendiendo y firmo la presente en Roquetas de Mar a cinco de abril de dos mil seis.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 25 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del suministro que se cita «Suministro de papel 100% reciclado en bobinas y hojas de papel paletizadas para la impresión del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». (PD. 2166/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 16/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Suministro de papel 100% reciclado en bobinas y hojas de papel paletizadas para la impresión del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de recepción: Almacenes del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en carretera de Isla Menor, s/n, Bellavista, 41014-Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta agotarse el presupuesto previsto, teniendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Quinientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta euros (550.450,00 euros), IVA incluido.
5. Garantía provisional: Once mil nueve euros (11.009,00 euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica (Servicio de Personal y Administración General).
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, núm. 17.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.
 - d) Teléfono: 955 035 156.
 - e) Telefax: 955 035 221.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo día de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 16 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (a las 14,00 horas). Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable al contrato.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en Sevilla, en C/ Alfonso XII, núm. 17, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.

b) Fecha: Al séptimo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas. Si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No.

13. Portal o página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 25 de mayo de 2006.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica (Expte. 32/06/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Organo contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 32/06/6.
2. Objeto del contrato.:
Tipo de contrato: Suministro.
Objeto: «Suministro de 65 ordenadores, Ref. 230.055 con la opción quitar monitor de la configuración base, Ref.: 231.474».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Negociado (Bienes Homologados).
Forma: -.
4. Presupuesto base de licitación: 66.979,90 euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 16 de mayo de 2006.
Contratista: Sadiel, S.A.

Sevilla, 26 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.